Vicente Blasco Ibáñez
y la literatura de propaganda filomasónica

Pura Fernández

Pura Fernández es miembro del Instituto de Filología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

El doctrinalismo ideológico transmutado en encarnizado texto literario posee la virtud de ampliar su campo de acción editorial, arribando a puertos lectores de difícil acceso para el escritor que no se reviste de los atributos de la imaginación novelesca pero, al tiempo, puede arrojar sobre tales obras el descrédito artístico y, con el paso de los años, suele llegar la retractación personal y el olvido, propio y ajeno, de estos "pecados literarios". Así sucede cuando el novelista se reviste de los atributos del "misionero", como el P. Coloma en sus *Pequeñeces* (1890-1891), o del tribuno político y popular, como Vicente Blasco Ibáñez en las obras de corte folletinesco *La araña negra, ¡Viva la República!* y *Los fanáticos,* editadas en volumen en 1892-1893, 1893 y 1895, respectivamente. El candente debate en torno al poder terrenal de la Compañía de Jesús y a la influencia política de la masonería en España arrojó a la arena literaria a estos dos combatientes que defendían el buen nombre y la causa de sus respectivas obediencias.

Tras el éxito inusitado del volumen de *Pequeñeces* (1891) –editado con anterioridad por entregas en la revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* (1890-1891)–, que en los dos primeros meses de aparición vendió 50.000 ejemplares, se sucedieron benévolas críticas periodísticas, sustituidas, en breves días, por un escandaloso debate acerca de la intencionalidad política y de los nombres reales de conocidos miembros de la sociedad española que anidaban tras los personajes de la novela del jesuita. Coloma, quien niega a su obra cualquier finalidad lejana de la propaganda moral y religiosa, con el concurso de sus superiores, rectifica su inicial deseo de justificar su propósito literario cuando constata "el *giro canallesco* que toma el asunto", pues –continúa– "comienza a desbordarse contra mí la *prensa baja* y francmasónica, publicando papeluchos por las calles, y prometiendo más y más artículos, algunos de los cuales (...) son de la peor ley" (1947, p. 139). Convencido el jesuita de que "al *furor* con que algunas gentes aguzan mis intenciones hay que atribuir el cambio producido en la opinión contra mi novela"[2], asegura que: "Poco me importa todo ello, porque estos (los francmasones) no se equivocan (...) como los otros al creer que les ataco, y se engañan si piensan que dejaré de hacerlo porque ladren" (1947, p. 139). Preocupados los unos en adivinar la personalidad de los personajes criticados o ridiculizados por el novelista, absortos los otros en reparar en las presuntas críticas que a la institución monárquica se dirigían, lamenta el P. Coloma "cómo son tan pocos los que han penetrado el verdadero sentido del libro" (*Ibid.*, p. 141).

Blasco Ibáñez, investido con el grado1.º por el Serenísimo Gran Oriente Nacional de España el 6 de febrero de 1887 en la logia *Unión* de Valencia, bajo el nombre simbólico de *Hermano Danton*[3], desbrozó con claridad el verdadero interés de la trama de *Pequeñeces*, urdida en torno a las aventuras del corrupto Jacobo Téllez-Ponce, marqués de Sabadell, que se ve envuelto, durante el reinado de Amadeo de Saboya y en los inicios de la restauración borbónica, en las intrigas de la satánica masonería, en cuyas manos encontrará trágica muerte. Coloma, que ya había abordado el "infernal" y secreto mundo de las logias en el cuento *¡Chist!* (1883), manifiesta un profundo interés por mostrar el sangriento y oculto poder de los masones en la España contemporánea. La incursión de nuestro jesuita en la tradición literaria antimasónica no se reduce a meras coincidencias temáticas o al deseo de incluir algunos de los elementos de las producciones folletinescas –tan celebradas por el público decimonónico–, recamadas de pasajes de terror gótico y de aventuras protagonizadas por miembros de sociedades secretas, sino a la ofensiva encabezada por numerosos escritores y periodistas católicos, militantes de las filas del carlismo y del integrismo, a raíz de la promulgación de la encíclica *Humanum Genus* (1884) del Papa León XIII, el alegato antimasónico más directo y extenso de los firmados por el Pontificado romano. La encíclica, que revelaba que el fin último de la masonería era "destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo"[4], encontró generosa acogida en los púlpitos de las iglesias y fructificó en una abundante bibliografía internacional y en iniciativas como la constitución de la Unión Antimasónica Internacional (1893), con sede en Roma, y el Congreso organizado en 1895 por la citada Unión, que contaba con delegaciones en todas las diócesis católicas. En este acalorado contexto debemos situar e interpretar

la aparición de la novela antimasónica *Pequeñeces* del P. Coloma o de *Masón y masona* (1892), del jesuita Juan José Franco, al igual que la respuesta literaria que, en forma de folletones históricos, dio V. Blasco Ibáñez o el periodista masón y republicano Vicente de la Cruz con las obras *Más pequeñeces... El jesuita* (S.a.: 1891) y *El cuarto estado* (S.a.: 1891). El escritor valenciano parece situarse en similar línea de ofensiva ideológica, si bien sus directrices se acomodan a las emanadas de las logias españolas a raíz de la encíclica papal, y así puede comprobarse en la prensa masónica, que acusa recibo de los artículos clericales y se organiza en sus ataques contra la Iglesia de Roma, fundamentalmente tras la celebración del Congreso Católico de Zaragoza en 1890. En la región valenciana, por ejemplo, conocidos escritores católicos empuñaron el cálamo, como el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza M. Polo y Peyrolón (1901, pp. 11-12), diputado carlista en 1895, que se suma a la guerra contra la masonería y sus funestos errores, cuales son su propuesta de sacrílega igualdad de todos los cultos religiosos, la defensa de la educación laica y el Estado aconfesional, y sus ideas democráticas y racionalistas. A pesar de los intentos de desbaratar prejuicios, como el llevado a cabo por Julio Cervera en *Cartas de un católico y masón*, la confrontación entre católicos y masones deviene un enfrentamiento que abarca todas las esferas de la vida social y política valenciana. La identificación entre masonería, republicanismo, liberalismo y librepensamiento a lo largo de toda la centuria encuentra perfecto acomodo en las encendidas campañas políticas finiseculares en que participó V. Blasco Ibáñez en su tierra natal. La politización de la masonería fue una de las principales características de esta obediencia en España, y para ilustrar la importancia y el alcance que obtuvo, baste citar los nombres de influyentes políticos vinculados a las logias, como Sagasta, Ruiz Zorrilla, Morayta Sagrario, Carvajal Hué, Manuel Becerra o J. M. Beranger. A pesar de que en las Constituciones Generales del Gran Oriente de España (1893) se recuerda, de nuevo, que se proscriben los debates políticos en sus reuniones en vista de que la política "enemista a los hombres" –"en la sociedad francmasónica no hay religiones, no hay partidos, no hay nacionalidad"[5]–, la realidad es que por cierto utilitarismo político y por el deseo de defensa de los ideales democráticos, el mismo Gran Oriente, tras reconocer que "la masonería es y debe ser el conjunto de doctrinas comunes y superiores a todos los partidos políticos liberales", tendente a fomentar el Progreso, la fraternidad y la educación de los pueblos, recuerda que "la condición de masón no le sustrae al ciudadano por completo de sus compromisos como hombre de partido" (*Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, 15-I-1892, p.18).

Valencia, una de las zonas de la Península donde mayor expansión masónica se produjo durante la década de 1880[6], constituye una clara muestra del proceso de "*masonización de la política*" que, como señala Álvarez Lázaro (1996, p.141), se produjo en ciertos núcleos de población española. Masones como A. Blasco Grajales se sirvieron del asociacionismo masónico para fines políticos y utilizaron las logias como lanzaderas de los representantes municipales y provinciales, como demuestra la documentación aportada por A. Yanini, *et. al.* (1987, pp. 553-555). V. Blasco Ibáñez, que se inició en las algaradas estudiantiles en 1884 –en las movilizaciones de apoyo a Miguel Morayta, reputado masón y defensor de la libertad de cátedra–, milita en el partido republicano federal cuando se inicia en la abogacía en 1888 de la mano de otro masón, compañero en la misma logia *Acacia* de la que forma parte el novelista, el conocido abogado y republicano federal Vicente Dualde Furio, quien, como Blasco Grajales, alcanzó el grado sublime 33 –Soberano Gran Inspector General[7]. Precisamente es el bufete de Dualde el que lleva a cabo la representación legal de su correligionario, el citado M. Morayta –creador y Gran Maestre del Grande Oriente Español (1889)– quien, fiel a las consignas de defensa masónica a las que aludimos con anterioridad, se querella contra la revista católica *La Verdad,* de Castellón "por injurias y calumnias a la masonería española", lo que dio lugar a un famoso juicio en que participó, como abogado de la acusación, Ramón Nocedal,[8] fundador del partido intregrista (1888), acontecimiento al que se une la iniciativa del también masón A. Blasco Grajales cuando en 1889 llevó a los tribunales al cardenal-arzobispo de Valencia (Yanini, A., *et al.,* 1987, p. 554).

En este crispado ambiente hay que situar la aparición de las tres novelas antijesuíticas y promasónicas de V. Blasco Ibáñez. Nuestro escritor

vierte en *La araña negra, ¡Viva la República!* y *Los fanáticos* los temas principales abordados en los debates y certámenes masónicos durante los años en que salen a la luz estas obras. Así, el 20 de diciembre de 1891, el Gran Oriente Español propone que, con vistas a elaborar el "código masónico práctico", las logias deliberen acerca de seis temas concretos y envíen sus conclusiones al Consejo de la Orden [9]. El cuestionario inquiere, entre otros asuntos, acerca de: 1) los inconvenientes de la vida conventual; 2) los medios de que ha de servirse la masonería para acabar con los privilegios de las órdenes monásticas; 3) el modo de "combatir *eficazmente* la influencia del jesuitismo" y 4) qué se entiende por enseñanza laica "y cuáles son los medios más eficaces para importarla en España". Las propuestas realizadas por la logia *Acacia* de Valencia, a la que se encuentra adscrito Blasco Ibáñez desde 1888 [10], discurren por vías similares a las de otras agrupaciones españolas, sobre todo a la hora de señalar la pertinencia de difundir los ideales masónicos al resto de la sociedad, intoxicada por la campaña de los publicistas católicos, y de combatir el poder jesuítico, para lo cual se propone en abril de 1892 la creación de "bibliotecas populares, centros de instrucción y recreo, diarios, folletos y obras concisas de amena lectura sobre todo económicas en que se propale nuestra salvadora doctrina" [11]. Asimismo, los integrantes de la logia *Acacia* insisten en la prioridad de escribir "una serie de obras que viniesen a formar una bonita biblioteca económica" donde "se les arrancase la máscara (a los jesuitas) presentándoles a la vergüenza y execración de las gentes en toda su asquerosa y repugnante desnudez" (*Ibid.*). Y en otra *tenida* o sesión de la logia valenciana Acacia se da lectura, una vez más, a un trabajo acerca de "El jesuitismo; modo de combatir legalmente dicha institución", al tiempo que se informa de las labores de la Comisión constituida para el levantamiento en el cementerio civil de un mausoleo dedicado a la memoria de Constantino Llombart, que tanta influencia política y literaria ejerciera sobre V. Blasco Ibáñez [12]. Como oportuno colofón de las propuestas de su logia, nuestro novelista no sólo publica los volúmenes de *La araña negra*, sino que en compañía de M. Senent, funda la editorial La Propaganda Democrática a finales de 1892. Subvencionado o no por sus correligionarios, Blasco contraataca a los detractores de la masonería con la misma pasión oratoria que caracterizó al personaje histórico de quien tomó el nombre simbólico, Danton. La opción nominal parece ser que comprometía al iniciado "a tomar por modelo o a imitar al personaje elegido", sugiere M. T. Roldán (1987, p. 532). Investido del aura de Danton, las obras históricas y literarias de Blasco Ibáñez durante este período –definidas, años más tarde, por el autor como "basura romántica"– destilan lo que el propio novelista bautizó como la esencia de su credo ideológico, esto es, "mi republicanismo romántico y temerario" (1987a, p. 395).

Este romanticismo político de que hace gala Blasco se acoge bajo la divisa revolucionaria "Libertad, Igualdad y Fraternidad" que, como expuso el autor en *París. (Impresiones de un emigrado)* (1987f, p. 273), constituye "la trinidad moderna que es el "Hoc signo vinces" de las clases oprimidas y el espantajo de los poderes absurdos y "tradicionales", es decir, engloba al tiempo los ideales revolucionarios y el credo masónico, pues, tal y como asegura el Gran Oriente Español (*BOGOE*, 15-I-1892), dicha enseña –Libertad, Igualdad, Fraternidad– es también "nuestra divina trilogía". La romántica admiración blasquista por héroes políticos como Garibaldi o Ruiz Zorrilla también está teñida por la influencia masónica y librepensadora, pues ambos personajes obtuvieron las más altas dignidades francmasónicas. Heredero de los ideales defendidos en la Revolución Francesa y en las revoluciones de 1848 se ha señalado la íntima contradicción del ideario socio-político de Blasco Ibáñez, basculante entre las llamadas a la acción revolucionaria directa y virulenta y la creencia en la efectividad de un progreso evolucionista emparentado con el posibilismo republicano de Castelar. Así, nuestro autor transmite por boca del doctor Méndez en *Los fanáticos* el siguiente consejo: "la situación presente es injusta, abominable, y tiene que desaparecer; convenimos en ello, y ciego será quien no lo vea. Pero ha de desaparecer transformándose, no por aniquilamiento. La destrucción es un accidente, pero no puede ser un sistema" (1987c, p. 200).

La elección de Danton como denominación simbólica propia y las páginas que al personaje histórico dedica Blasco Ibáñez en *¡Viva la República!* evidencian, incluso, cierto paralelismo personal entre ambos; así, el revolucionario francés, descrito como una tempestad de músculos, grande de cuerpo,

"vehemente en sus expansiones" y galanteador por naturaleza, es mostrado como "el hombre popular por excelencia, la viviente personificación del pueblo" y "el toro de la elocuencia" (1987g, pp.1092, 1094). Blasco traza la misión revolucionaria de Danton, frente a Robespierre y su criticado Terror, con tintes providencialistas y místicos, que culminan en la siguiente afirmación: "El espíritu de la revolución vive en mí, y me arrastra en su veloz carrera como un ser sin voluntad. Basta mirarme para comprender que soy un ser predestinado" (1987g, p.1162). Como nos recuerda el *alter ego* de Blasco en *La araña negra*, el periodista y abogado exiliado en París Agramunt, "Danton era el primer hombre del mundo, y al tratar de la política española, creía en que Ruiz Zorrilla era el llamado a representar idéntico papel en nuestra patria" (1987d, p. 797), y así el joven emigrado denomina al presidente del Partido Progresista "el Danton español" (*Ibid.*, p. 805).

Blasco Ibáñez parece sentirse depositario de la misión providencialista atribuida a Danton y, al tiempo, hace suyas las banderas masónicas al insistir en sus obras literarias de la necesidad de orientar los objetivos revolucionarios en dos direcciones fundamentales, el progreso de la civilización a través de la educación generalizada –que reforzará las convicciones democráticas y civiles, sobre todo en dos sectores de la sociedad, en la mujer y en el niño– y la supresión de las órdenes religiosas –fundamentalmente la Compañía de Jesús–, perpetuadoras de un orden social que contradice los dictados de la Naturaleza y de la justicia, instaura el oscurantismo y niega la fuerza progresista y redentora del trabajo. Persiste en el ideario que Blasco transmite a sus novelas cierta sacralización de las virtudes mesocráticas, la ordenada defensa del trabajo, la productividad y la moralidad comercial, muy invocadas en los textos masónicos, atentos a la emisión de propuestas encaminadas a favorecer la industrialización y el comercio (Álvarez Lázaro, 1996, p. 375).

Tales reivindicaciones pedagógicas ya se encuentran en el *Discurso* que como *hermano Danton* leyó Blasco en la logia *Acacia* en 1888, con el título "La mujer y el niño". El texto de Blasco reproduce la idea, común a los documentos masónicos de la época, de que las mujeres y los niños son las víctimas y, al tiempo, los perpetuadores de la opresión religiosa canalizada a través del confesionario y del colegio. Amparándose en las ideas de Rousseau, asegura el orador: "El porvenir de la humanidad, la suerte del progreso (...) está en manos de esos seres débiles y graciosos" (1888, p. 7). Convencido Blasco Ibáñez de que "somos latinos, la imaginación nos domina" –tal y como expone en el volumen *En el país del arte* (1987b, p. 177)– y de que fundamentalmente en el caso de la mujer reina la "imaginación romancesca" (1987d, p. 168), acomoda la estructura y el contenido de sus novelas históricas a los modelos folletinescos como instrumento para ampliar el espectro de lectores y como medio de combatir con las mismas armas que el clero, que estimula en la mujer el "romanticismo religioso" a través de las ensoñaciones místicas, como demuestra en *La araña negra* (p. 214). La confesión, el celibato y la vida monástica se consideran prácticas antisociales y viciadas que hay que erradicar, según propone la logia de Blasco Ibáñez en el certamen de 1891, anteriormente citado, impulsando "una ley por la que se declare a la compañía impropiamente llamada de Jesús fuera de la ley como perturbadora del orden social", se le niegue el monopolio de la enseñanza y se realice una campaña de proselitismo en los cuerpos docentes para extender la doctrina masónica (A.H.S. Mas. A 778/4). Tal y como sostienen los hermanos de la logia *Acacia*, la más "fundamental y sublime de las instituciones es la familia", célula fundacional de la sociedad, y su enemigo lo constituye el celibato eclesiástico y la vida monacal, "amenaza y un inminente peligro para la paz pública, para todo lo que significa libertad, civilización, progreso" (A.H.S. Mas. A 778/4), y así se demuestra sobradamente en *La araña negra, ¡Viva la República!* y *Los fanáticos*, insertos en la misma tradición del anticlericalismo visceral alimentado desde las páginas de las publicaciones librepensadoras y masonas como *El Motín* o *Las Dominicales del Libre Pensamiento* –y es fácil comprobar que destaca más su antijesuitismo que su general anticlericalismo– y de los autores afines al naturalismo radical, como Eduardo López Bago, J. Zahonero, A. Sawa o *El presbítero Miralta*[14].

La confrontación entre jesuitas y masones se agudiza de nuevo a raíz de la promulgación de la Ley de Asociaciones (30-VI-1887); la lucha por el monopolio de la enseñanza por parte de religiosos y de laicos progresistas anida en el cruce de acu-

SUPLEMENTO
Á
LA BANDERA FEDERAL

Á LOS LECTORES

El encontrarse lejos de la patria y sufriendo las amarguras de la emigración nuestro director, el infatigable propagandista federal D. Vicente Blasco Ibáñez, nos obliga á suspender por ahora la publicación de La Bandera Federal, desde cuyas columnas hemos hecho cuanto hemos podido en defensa de las regeneradoras doctrinas republicanas federalistas.

Cuatro procesos formados al Sr. Blasco Ibáñez, por protestar en la tribuna y en la prensa contra la monarquía y la teocracia, le han obligado á abandonar España, por no sufrir la afrenta de ir á presidio como el más vil de los criminales, y hoy padece la nostalgia de la patria en extrangero suelo, lejos de sus amigos y de su familia, por haber cumplido como perfecto ciudadano con sus deberes de propagandista y hombre de partido, sin que tanta pena haya logrado ni por un instante entibiar su fé y su entusiasmo.

Nosotros, al despedirnos, aunque solo sea por poco tiempo, de las tareas periodísticas, que creemos haber llenado en la medida de nuestras escasas fuerzas, y por las cuales creemos somos acreedores al agradecimiento de nuestros correligionarios, declinamos todo el honor que pueda corresponderos en el hombre que hoy vive en la emigración, en el que fué nuestro compañero y será siempre nuestro amigo, en el escritor valeroso y el orador elocuente, al cual dirigimos desde aquí un cariñoso saludo, que no dudamos harán suyo todos los buenos federales de Valencia y aún los de España entera.

Algún dia, más ó menos lejano, cesará la proscripción que hoy sufre, y entonces podrá dedicar como antes sus envidiables facultades á la defensa y propaganda de los gloriosos principios de la República, la Democracia y la Federación.

Entre tanto, su recuerdo vivirá siempre entre nosotros, porque hombres como Blasco Ibáñez, que tan buenos servicios prestan á un partido, no se pueden olvidar.

Réstanos, antes de retirarnos de la escena periodística, dar las gracias más expresivas á todos los buenos federales que se han inspirado en nuestros escritos y han hecho su propaganda entre los enemigos y los indiferentes, y á todos los generosos correligionarios que con su óbolo han contribuido al sostenimiento de esta publicación, sacrificio que jamás les agradeceremos bastante.

La Redacción.

Nuestro compañero de redacción D. Miguel Senent, procesado á consecuencia de la manifestación anti-conservadora, verificada en esta ciudad el dia 8 de Julio de 1890, y puesto en libertad mediante fianza de 10.000 pesetas, también por nuestro conducto dá las más expresivas gracias á todas las personas que por él se han interesado.

Imp. de F. Vives Mora, Lauria, 40.

saciones condensadas en la obra del P. Coloma y de V. Blasco Ibáñez. Ante el aumento del número de organizaciones religiosas dedicadas a la educación, el G.O.N.E. inaugura su primer colegio para hijos de los miembros de las logias en 1888, como indica Ferrer Benimeli (1982, pp. 352-353). Pero la promulgación de la Ley de Asociaciones encubre también una activa y poderosa labor iniciada por la Masonería española para lograr este derecho –limitado en la Constitución de 1876– y poder beneficiarse de sus privilegios, propósito evidenciado ya desde 1881[15] pero, al tiempo, representaba una interpretación del Concordato con la Santa Sede muy favorable a las órdenes religiosas.Y si hemos de creer las palabras del P. Coloma, éste asegura: "Fui yo quien hizo ver a la reina su error" en el debate sobre la citada Ley, lo que impidió que se aceptara el decreto contra las congregaciones religiosas (Elizalde, 1992, p.191). Y conviene recordar que logias como la *Puritana* de Valencia, señalaron en su momento fundacional la intencionalidad de combatir a "los perversos compañeros de Ignacio de Loyola (que...) han vuelto a apoderarse de la enseñanza" (*apud* Yanini, A., *et al.*, 1987, p. 554).

Pérez y Delgado, en *Los secretos de la masonería...*, publicado en la Biblioteca Antimasónica, se acoge al llamamiento papal de la encíclica *Humanum Genus* para combatir a la masonería, mortal enemiga de "los esclarecidos hijos del gran español y Santo Caballero Ignacio de Loyola" (p. 87), ayudada por "los partidos liberales, (pues) aunque muchos de sus miembros no pertenezcan a las logias, son protectores de la Masonería" (p. 62). Para evitar estas filtraciones de documentos internos, la logia de Blasco Ibáñez, *Acacia*, aconseja a los hermanos que la componen que "adopten precauciones en la admisión de profanos y masones durmientes, a fin de evitar seamos sorprendidos por elementos jesuíticos" (A.H.S. Mas. A 778/4). El mismo Blasco revela por boca de un jesuita, en *La araña negra*, la existencia de un personaje, Pepe *El Americano*, que "perora en los clubs y que está afiliado a la masonería para darnos cuenta de todo lo que piensan nuestros enemigos" (p. 422), al tiempo que añade la noticia de que también "entre los partidos avanzados hay muchos agentes pagados por los jesuitas" (p.423).

El sermón que Blasco Ibáñez pone en boca del P. Luis, el jesuita que dirige los ejercicios espirituales en *La araña negra*, se centra en la argumentación de que "el motivo de todos los males de la patria residía en la masonería, institución infernal que vivía en la sombra, congregándose en lóbregos subterráneos, y allí con el mismo aparato que las antiguas brujas en los aquelarres, en torno de una peluda efigie de Satanás, juraban puñal en mano todos los iniciados el exterminio de los buenos, la destrucción de la religión y hacer una guerra a muerte a Dios y a la virtud" (p. 499). Revela el jesuita "todos los misterios de la horrible sociedad secreta" (1987d, p.499), detalles como "la obligación de cometer un crimen todos los días, que deseaban triunfasen sus ideas para comerse a los curas y que en sus infernales francachelas aullaban de placer cuando en vez de vino bebían la sangre de algún acólito recién degollado o de un niño cristiano inmolado por saber al dedillo el catecismo", para concluir lamentando la supresión del Santo Oficio y solicitando que Dios "iluminase a los monarcas cristianos impulsándolos a exterminar a tales monstruos" (p. 500). Constituye un lugar común de la retórica antimasónica el atribuir a la acción de las logias cuantos desastres y catástrofes nacionales se han producido. Así el valenciano Polo y Peyrolón (p. 61) enumera "las hazañas" de la masonería en España, cuales son, la invasión napoleónica, la sublevación de Riego, la pérdida de las colonias, la matanza de frailes de 1834-1835 y la revolución de 1868, entre otras.

El contrapunto literario de este modelo de jesuita –simbolizado en el P. Claudio y en su discípulo, el P. Luis, en *La araña negra*– aparece en la siguiente novela de Blasco Ibáñez. *¡Viva la República!*, bajo la forma del aguerrido y revolucionario Félix Guzmán, quien comparece ante el Tribunal de la Santa Inquisición sevillana en 1791 –encuadre novelesco que nos remite inexcusablemente a la célebre novela anticlerical *Cornelia Bororquia* (1801)--, acusado, entre otros cargos, de pertenecer a la "sociedad vergonzosa e infernal" de la masonería, lo que da lugar a un encendido y extenso alegato del joven reo que, orgulloso de su filiación, asegura que "no tengo que ocultar que soy masón" (1987g, p. 1010). El afán didáctico de Blasco Ibáñez le mueve a trazar un breve catecismo masónico, que se inicia con la pertinente definición de lo que es la francmasonería: "Es la familia universal de los hombres libres; es el sublime concierto de los ciudadanos de todas las naciones

que, olvidando odios de raza y preocupaciones absurdas, se agrupan en fraternal falange para hacer el bien, ser la vanguardia del progreso y sacar a los pueblos de la vil ignorancia en que viven" (1987g, p. 1010). Insuflado de mesiánica energía, Guzmán tilda de locos a "todos los masones, cuando sin reparar en peligros nos imponemos como única misión el remediar los inmensos males que en el mundo producís vosotros, los que pertenecéis a las órdenes religiosas" (p. 1010). Cuando se le incita a la retractación, el revolucionario Guzmán invoca el recuerdo "de los grandes mártires por la conciencia libre" y espeta a los miembros del Santo Oficio que "no conseguiréis matar mi pensamiento, que es inmortal y libre" y se ha asentado "después de grandes estudios y no menores meditaciones". Proclama Guzmán: "Nosotros, los impíos, los herejes, tenemos más valor, y en las llamas que atiza la Iglesia, todos sabemos morir como héroes de una causa sublime".

Los héroes revolucionarios de Blasco, como Guzmán en *¡Viva la República!* o Álvarez en *La araña negra* participan del rasgo común asignado a numerosos miembros de la masonería, que convierten el sistema de valores de esta asociación en un sustituto del credo religioso, si bien en los documentos constitucionales se defiende la existencia de un principio generador universal –el Gran Arquitecto del Universo. Como se indica en *La araña negra*, Avellaneda "no creía en la religión, pero estaba cierto de que existía Dios" (1987d, p. 218). Blasco defiende la existencia de una moral universal inmanente, porque "pueden pasar cumpliendo su fin las creencias, que se disipan sometidas a las críticas; pueden morir las tradiciones aventadas por el progreso, pero lo que no puede desaparecer, lo que nunca desaparecerá es la moral", que "necesita de espíritu renovador y de estimulantes que la mantengan siempre en acción y esta es la misión que ejerce el novelista" (1987e, p. 1335). Por encima de las diferencias de raza o de credo religioso, los masones defienden la libertad de pensamiento y reclaman el respeto a todas las creencias, una de las imputaciones que más recogen los escritores católicos, que consideran una herejía tal nivelación religiosa y, así, el inquisidor que interroga al masón Guzmán en *¡Viva la República!* denuncia "la audacia diabólica de colocar a Jesús, el Hijo de Dios, al mismo nivel que Moisés y Mahoma", a lo que repone Guzmán que "Jesús no es más que un hombre sublime, un propagandista de la más sana moral, y sus actos y su vida resultan más grandes proviniendo de un ser humano igual a nosotros" (1987g, pp.1006-1007). La fraternidad universal reclamada en las constituciones masónicas encuentra un poderoso obstáculo en la herencia dejada por "Moisés, Jesús y Mahoma, los cuales con sus predicaciones, habían creado los odios religiosos, haciendo que los hombres, por cuestiones teológicas, se degollasen en los campos de batalla", sostiene Blasco Ibáñez.

Culmina el excurso del masón Guzmán en *¡Viva la República!* con una iracunda denuncia de los males derivados del omnímodo poder del clero y de su arma principal, el terror y la superstición, para profetizar la llegada de una llama vengadora: "el mismo fuego que habéis usado para impedir los avances de la inteligencia, se extienda por todas partes haciendo presa en vuestros grandiosos conventos" (p.1013), pues "os ha gustado tener a los pueblos en la más abyecta ignorancia y los habéis hecho feroces" (*id.*). Y como magno alarde del poder de que goza la masonería y de la solidaridad de sus miembros, un carcelero "trazando (...) un misterioso signo" sobre el pecho transmite a Guzmán el aviso de que "los *hermanos* no os abandonan" y, así le indica que, cuando vaya a ser conducido al calabozo: "Cruzaréis las manos sobre vuestra cabeza y así que gritéis 'A mí los hijos de la viuda!'", aparecerán "los hermanos de vuestra logia" que le liberarán y llevarán a un bergantín "fletado por nuestro poderoso hermano el conde de Aranda" (p.1003).

De este modo, nuestro joven masón, Félix Guzmán, hijo de un teniente coronel de los jacobinos y estrecho colaborador de Marat, participa de los acontecimientos revolucionarios en Francia y coadyuva a materializar el ideal de Danton, no en vano, como declaró el procesado por la Inquisición, la sociedad masónica es una familia universal: "Nuestra revolución es universal. Dios nos ha dado el encargo de devolver a todos los pueblos su libertad" (1987g, p. 1094). *En La araña negra, ¡Viva la República!* y *Los fanáticos* late un mismo propósito de reivindicación histórica a la hora de valorar la implicación de los masones en la defensa de la libertad y de los ideales revolucionarios desde el reinado de Carlos IV hasta la Restauración borbónica. El advenimiento y defensa del llamado trienio liberal (1821-1823) se imputan fundamen-

talmente a "la caballería liberal, y sobre todo al maldito regimiento de Almansa, cuyos individuos son todos francmasones o comuneros", según declara el absolutista conde de Baselga en *La araña negra* (p. 46). En *Los fanáticos*, por ejemplo, conocemos que el terrible pecado que purga una devota señora es que su marido "era masón y en ciertos días de la semana asistía a los antros infernales que los impíos designan con el nombre de logias" (p. 26); D. Nicolás, además, "era furibundo esparterista" y admiraba a otro conocido masón, Mendizábal, "por sus revolucionarios decretos" (*id.*).

El repaso a la reciente historia de España realizado por Blasco en su producción novelesca tiene un transfondo reivindicativo masónico que se recuerda al lector incluso por boca del pérfido jesuita Padre Claudio quien, al acusar de desafecto a un absolutista en 1862, argumenta: "¿Acaso la corrupción liberal de Francia le había contaminado hasta el punto de convertirlo en uno de aquellos miserables pecadores que negaban autoridad al Papa y abominaban de la santa Compañía de Jesús? ¿Es que se había hecho masón?" Y comenta el narrador: "Y el dulce Padre Claudio al hablar de libertad y masonería hacía gestos de sagrado horror"(p. 272). La estela de conspiraciones del general Prim atraviesa el hilo histórico de *La araña negra*, de la mano del militar federalista Esteban Álvarez, fiel secutor de sus inicitaivas revolucionarias y miembro de su Estado Mayor tras el triunfo de la Revolución de 1868. El personaje de Álvarez representa la conciencia histórica de una generación del liberalismo progresista que ha visto traicionadas sus más hondas convicciones por sus propios compañeros de ideales. Como se recuerda en *La araña negra*, el apoyo de Prim a "una monarquía democrática" provoca la ruptura de Álvarez con el antiguo amigo que incumple el llamado "evangelio republicano" (p. 669). El revolucionario Álvarez, aclara Blasco Ibáñez, "estaba de parte de la República federativa, de aquella República que Pi y Margall, Castelar, Orense, Garrido y otros iban predicando por todas las provincias de España" (p. 669). No obstane, pese a que se encarece su integridad ideológica, Blasco deja escapar un asomo de crítica por su "exaltado fanatismo federal que le hacía intransigente dentro del republicanismo" (p. 805), y conviene recordar los esfuerzos unionistas realizados por el propio Blasco para concentrar todas las fuerzas políticas republicanas, no en vano nos recuerda en las primeras páginas de *La araña negra* (p.18) que la República ha fracasado fundamentalmente por las desavenencias surgidas entre los progresistas.

Al igual que sucede con los protagonistas de *Pequeñeces* del P. Coloma, creemos que en *La araña negra* uno de los personajes principales y ancilares de la novela tiene como modelo a un activo y respetado revolucionario, Nicolás Estévanez, cuyo apellido tiene notables semejanzas con el nombre y el apellido del militar Esteban Álvarez. Éste, como aquel, fue militar de profesión, contribuyó al éxito de la Revolución de 1868 y participó en el levantamiento federal de 1869, así como en otros levantamientos republicanos, alcanzó honores de diputado "fogoso (...) de un grupo de la extrema izquierda, y en uno de los gabinetes de la República había desempeñado (...) un cargo importante en el ministerio de Guerra" (p. 684). Los paralelismos biográficos continúan cuando Blasco Ibáñez, quejoso de la injusticia política cometida con Estébanez-Álvarez –que debido a su extremismo político nunca obtuvo los honores merecidos y fue apartado de la vida militar cuando se negó a jurar fidelidad al rey Amadeo– , evoca su vida de emigrado político en París tras el advenimiento de la Restauración borbónica, período en que nuestro escritor valenciano debió conocer a Estévanez, como todos los literatos y políticos españoles que recalaban por la capital francesa. En *La araña negra* el periodista y licenciado en leyes Agramunt parece el alter ego del joven Blasco, también licenciado en leyes, que durante su estancia parisina durante el invierno de 1890 y 1891 entró en contacto con el grupo de escritores, en su mayoría republicanos exiliados, que trabajaban para la editorial Garnier, especializada en la publicación de libros en castellano con destino a las repúblicas hispanoamericanas.

Este personaje transhumante y de inamovibles principios es el reverso de la medalla presentada por el P. Coloma en *Pequeñeces* a través de la figura de Jacobo Téllez, aristócrata estragado por el vicio, "higo chumbo revolucionario" (p. 198), que se vincula a las tenebrosas actividades masónicas por hastío vital e interés de medro político y económico. El P. Coloma establece una clara filiación entre la masonería española y la italiana, a la que pertenece Jacobo, y, con la mente puesta en la llamada "cuestión romana", abre fuego

Vicente Blasco Ibáñez con la Legión de Honor de la República Francesa.

directo contra el rey Víctor Manuel I y Garibaldi, implicados en la unificación y laicización de Italia y, por consiguiente, en la pérdida del poder temporal del Papa, sitiado y recluido en el Vaticano, y masones recalcitrantes ambos. No duda en exponer Coloma que son las logias italianas las que han marcado las directrices de la política española desde el triunfo de la revolución de 1868 pasando por el asesinato de también masón Prim, con la finalidad de acabar con la monarquía y la unidad católica de España, para lo cual impusieron la candidatura de Amadeo de Saboya. El entramado ideológico-literario esbozado por Coloma no puede ser más claro, aunque lo aderece con elementos de novela de aventuras, aventuras que culminan con el crimen del masón traidor, Jacobo, y con el terror que los "excomulgados" masones logran infundir a la incombustible Currita Albornoz. Tras los temores del jesuita parece anidar el conocimiento de los planes de uno de los principales hombres del Gran Oriente Italiano, Miguel Buscalioni, promotor de la fundación de una Liga Latina que hermanara a las logias de España, Italia, Grecia, Francia y los países de la América meridional –en cuya independencia tanto colaboraron los masones italianos– en una "especie de Internacional liberal-democrática", objetivo que le movió a favorecer el acceso de Amadeo de Saboya al trono de España, como apunta A. A. Mola (1987, pp. 784-787). Frente a las funestas predicciones del P. Coloma, insistente adalid de la necesidad de "conciliar todas las voluntades" para lograr la *unidad católica* como sistema rector de una nación teocrática, Blasco invierte los postulados del autor de *Pequeñeces* y transforma en deletérea secta a la Compañía de Jesús, reclama la misma unidad política, pero de las fuerzas democráticas, y esgrime el arsenal de la historia de España para reclamar la herencia de la masonería, sin olvidarse de ensalzar las figuras de los hemanos Garibaldi y Víctor Manuel, que representan "medio siglo de conspiraciones incesantes, de batallar entusiástico por la libertad (...) lo mismo en la Prensa que en la logia" (1987b, p. 157). El memorial de agravios blasquista se dirige no sólo contra las fuerzas reaccionarias, al fin y al cabo sus enemigos naturales, sino también contra las filas progresistas que no combaten con arrojo el acoso de la prensa y de los políticos católicos e integristas contra la institución masónica que, como recuerda un conocido periodista librepensador y masón, *Demófilo* en *Las Dominicales del Libre Pensamiento:* "Toda la obra política moderna viene de la masonería; las Constituciones, los Parlamentos, el sufragio universal, el jurado (la libertad de) la imprenta". La vinculación activa de Blasco Ibáñez a la masonería parece decaer a medida que se consolida su prestigio político, si bien aparece en los listados de la logia *Federación Valentina* hasta 1895, de la que parece causar baja por absentismo y falta de pago de las cuotas, según consta en la documentación revisada por Yanin, *et al.* (1987, p. 566). No obstante, la profunda crisis sufrida por la masonería a finales del siglo –los nacionalismos y la cuestión colonial provocaron profundas escisiones– se unió a la persecución policial que acarreó el secuestro de los archivos de las principales obediencias masónicas, lo que trajo consigo procesos judiciales y una grave diáspora en el seno masónico [16]. Pero con el paso de los años, en la mente de Blasco Ibáñez debía persistir esa identificación entre masonería y activismo político y revolucionario, pues en el año de 1926, en plena campaña de denuncia internacional contra el Directorio de Primo de Rivera, el novelista, a la hora de convocar una asamblea secreta republicana en Francia, donde residía, propone por carta a Alejandro Lerroux realizarla en "un local de allá, club socialista, logia masónica". Y tras la muerte de Blasco Ibáñez en 1928, se conserva documentación interna de numerosas logias españolas hermanadas en la convocatoria de un homenaje en memoria "del que fue nuestro h. e ilustre novelista", mediante la lectura pública de sus trabajos literarios y políticos y de discursos en su honor, al tiempo que transmiten su pesar a "su querido hijo nuestro q.: h.: Mario". Poco tiempo después, la masonería española crea la Fundación Blasco Ibáñez, con el objeto de cumplir el sueño del *hermano Danton*, que "había acariciado el ideal de instituir en Valencia una Biblioteca Popular y un Grupo de Escuelas", para lo cual se nombra una Comisión Gestora, presidida por Augusto Barcia, encargada de organizar la petición de donativos a "los hermanos de todas las Potencias masónicas del mundo", amparados en la fama internacional de Vicente Blasco Ibáñez.

© Pura Fernández

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Lázaro, P. (1996): *La masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas.
Blanco Aguinaga, C. (1978): "Blasco Ibáñez: una historia de la revolución española y la novela de una revuelta andaluza". *En Juventud del 98*. Barcelona: Crítica, pp. 176-207.
Blasco Ibáñez , V. (1987a): "Al lector" (1923). En *Flor de Mayo. Obras Completas*. Vol. I. Barcelona. Aguilar, pp. 395-396.
— (1987b): *En el país del arte*. En *Obras Completas*. Vol. I, pp. 145-258.
— (1987c): *Los fanáticos*. En *Obras Completas*. Vol. VI, pp. 3-851.
— (1987d): *La araña negra*. En *Obras Completas*. Vol. V, pp. 1-991.
— (1987e):"La novela y su influencia social" (1911). En *Obras Completas*. Vol.IV, pp. 1311-1336.
— (1987f): *París. (impresiones de un emigrado)*. En *Obras Completas*. Vol. IV, pp. 965-1078.
— (1987g): *¡Viva la República!*. En *Obras Completas*. Vol. V, pp. 993-1517.
— (1967): "Carta a Julio Cejador". En León Roca, J. L. *Vicente Blasco Ibáñez*, pp. 569-576.
— (1888): *Discurso de Vicente Blasco Ibáñez. Danton M.: M.: Orad.: de la Aug.: Ben.: y Res.: Log.: Cap.: Acacia n.º 25. Leído en la ten.: magna de adopción celebrada por la misma el 3 de Diciembre 1888 (E.: V.:) con una poesía original de Pedro Bonet Alcantarilla*. Valencia. Imprenta de F.Vives y Cía.
Boletín Oficial del Gran Oriente Español, (15-I-1892), n.º 42, pp. 17-19.
Coloma, P. Luis (1986): *Pequeñeces*. Ed. R.Benítez. Madrid. Cátedra.
— (1960): "¡Chist!". En *Obras Completas*. 4.ª ed. Ed. R. M. de Hornedo (S.I.). Madrid-Bilbao. Razón y Fe-Editorial El Mensajero del Corazón de Jesús, pp. 271-283.
— (1947): *Epistolario del Padre Luis Coloma*, S. J. 1890-1914. Introd. y notas de L.Fernández, S. J. Santander. Imprenta provincial.
Elizalde, Y. (1992): *Concepción literaria y socio-política de la obra de Coloma*. Kassel. Reichenberger.
Fernández, Pura (1995): *Eduardo López Bago y el Naturalismo radical. La novela y el mercado literario en el siglo XIX*. Amsterdam-Atlanta. Editions Rodopi.
Ferrer Benimeli, J.A (1987): "Implantación de las logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española". En Ferrer Benimeli, J.A. (1987). La masonería en la España contemporánea... Vol.I, pp. 57-216.
— (1987b). (Coord.). *La masonería en la España del siglo XIX*. Valladolid. Junta de Castilla y de León.
— (1982): *El contubernio juedo-masónico-comunista. Del satanismo al escándalo de la P-2.Madrid*. Istmo.
Heras, A.R. de las (1987): "Banco de datos sobre la masonería española. (Las logias de Valencia)". En Ferrer Benimeli (1987b). Vol. I.
Hidalgo Nieto, V. (1987): "Masonería y libertad de asociación". En Ferrer Benimeli (1987b). Vol.II, pp.409-424.
Hornedo, R.M. (S.I.) (1951): "El escándalo de *Pequeñeces* en el centenario del P.Luis Coloma (1851-1951)", Razón y Fe, CXLIV, pp. 448-462.
León Roca, J.L. (1967): *Vicente Blasco Ibáñez*. Valencia. Prometeo.
Mola, A.A. (1987): "La masonería española vista desde Italia (1860-1915)". En Ferrer Benimeli (1987b). Vol. II, pp.781-816.
Ors Montenegro, M. (1987): "La masonería ilicitana en el siglo XIX". En Ferrer Benimeli (1987b). Vol. I, pp. 371-381.
Pérez y Delgado (1899): *Los secretos de la masonería*. 4.ª ed. Sevilla. Impr. De Izquierdo y Cía.
Polo y Peylorón, M. (1901): *España y la masonería. Intervención de la masonería en los desastres de España*. 2.ª de. aum. y corregida. Valencia. Tipografía Moderna.
Reig, Ramiro (1986): "Blasco político". *En Vicente Blasco Ibáñez*. La aventura del triunfo. 1867-1928, pp. 75-94.
Roldán Rabadán, M.T. (1987): "Análisis y estudio de los nombres simbólicos utilizados por los miembros de cuatro logias madrileñas". En Ferrer Benimeli, J.A. (1987b). Vol. II, pp. 529-540.
Yanini, A., Mellado, C., Ponce (1987): "Republicanismo y masonería en la Valencia de la Restauración 'Alfonsina' 1874-1902". En Ferrer Benimeli, J. A. (1987b). Vol. II, pp. 553-567.
Varios Autores (1986): *Vicente Blasco Ibáñez. La aventura del triunfo*. 1867-1928. Valencia. Diputación de Valencia.
Vickers, P. (1986): "El romanticismo ¿revolucionario? de un jacobino tardío". En *Vicente Blasco Ibáñez. La aventura del triunfo*, pp. 95-111.

NOTAS

[1] En este trabajo presentamos una versión abreviada de la Ponencia presentada en el Congreso Internacional "Vicente Blasco Ibáñez: La vuelta al siglo de un novelista" (Valencia, noviembre de 1998), cuyo texto íntegro se publicará en el volumen de las Actas de dicho Congreso.

[2] Cita recogida por R. M. Hornedo (1951, p. 449).

[3] El diploma acreditativo se reproduce en el volumen *Vicente Blasco Ibáñez. La aventura del triunfo*. 1867-1928, p. 103.

[4] Cita recogida por J. A. Ferrer Benimeli (1982, p. 44; *vid*. también las páginas 69-71).

[5] Las Constitución del Gran Oriente Nacional de España declara que "son sus principios la Moral universal y la Ley natural, dictadas por la Razón y definidas por la Ciencia; reconoce al Ser Supremo; no admite más diferencia entre los hombres que el mérito y el demérito; a nadie rechaza por sus creencias u opiniones, dejando a todos en libertad de su respectiva creencia en religión o política, y no consiente debates sobre estos temas", cita recogida por Ferrer Benimeli (1982, p. 357).

[6] Así lo manifiesta Ors Montenegro (1987, p. 371); *vid*., asimismo, las reparticiones geográficas del Gran Oriente Nacional de España y del Gran Oriente Español expuestas por Ferrer Benimeli (1987, pp. 145-148, pp. 165-172).

[7] *Vid*. el listado ofrecido por A. R. de las Heras (1987, p. 625).

[8] En 1890, la imprenta valenciana de José Canales Romá editó el libro anónimo *La Iglesia y la masonería. Querella del "Grande Oriente Español" contra "La Verdad", revista católica semanal de Castellón de la Plana, por calumnias e injurias a la masonería española. Extracto del sumario, la reseña íntegra del juicio oral, con los discursos de los acusadores...* Tal y como señala León Roca (1967, pp. 226-227), Blasco Ibáñez, años después, participó activamente, al igual que Pi y Margall, en la defensa de Morayta, cuando el Parlamento solicitó su expulsión al acusarle de fomentar el separatismo a través de la Asociación Hispano-Filipina.

[9] P. Álvarez Lázaro (1996, p. 295) , en su documentado trabajo, da la noticia de la convocatoria de tal encuesta en el *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, donde se publica en forma de "Parte oficial" (15-I-1892); o ampliamos el contenido de tal convocatoria con la consulta directa de la fuente principal. Asimismo, las referencias al resto de la documentación oficial masónica procedente del Archivo Histórico de Salamanca (en adelante A.H.S.) se han extraido del estudio de Álvarez Lázaro, si bien se han consultado directamente los originales salmantinos, en cuya transcripción se ha modernizado la ortografía.

[10] En las fuentes documentales manejadas por Yanini, *et al.* (1987, p. 566), el hermano *Danton*, V. Blasco Ibáñez, figura en la logia *Acacia* en 1885, sin más especificaciones, y en la logia *Federación Valentina* entre 1893-1895. No obstante, ya hemos señalado que en el diploma de acreditación masónica expedido al escritor figura el año de 1887 como el de la iniciación en la logia *Unión*. Es en 1888 cuando Blasco Ibáñez se vincula a Acacia, donde ya figura como orador (grado 3), según consta en la cubierta y en la portada del *Discurso de Vicente Blasco Ibáñez Danton M. M. (...). Leído en la ten.". magna de adopción celebrada (...) el 3 de Diciembre 1888.*

[11] Propuesta fechada el 29 de abril de 1892, A.H.S., Mas. A 778/4.

[12] Documento fechado el 9-I-1895, A. H. S. Mas. A 675.

[13] Vickers, P. (1986, p. 96); Reig, R. (1986, pp .81-90).

[14] Las similitudes entre las obras de V. Blasco Ibáñez y las novelas de estos autores son numerosas, *vid* . Fernández, P. (1995, pp. 175-188).

[15] *Vid*. Hidalgo, V., 1987, p. 420.

[16] Ferrer Benimeli, 1987, p. 60.